



La catástrofe del domingo

Un horroroso fuego incendia una iglesia y tres casas.--El pánico en Segovia es indescriptible.--Las llamas adquieren proporciones nunca vistas aquí.--Los bomberos de Madrid y Valladolid, se portan eficaz y heroicamente.

Ligera impresión

El domingo pudo ser un día para Segovia espantosamente trágico, de esos cuyo recuerdo perdura, inalterable, a través de los años, transmitiéndose de generación en generación.

Hubo momentos en que una lluvia de fuego, impulsada por el fuerte viento que reinaba, un viento huracanado, cada vez más terrible y amenazador, parecía que iba a devorar grandes núcleos de nuestro viejo caserío, sumiendo en la miseria, en la ruina más desoladora a numerosas familias.

El paseo del Salón ofrecía caracteres tristísimos y estremecedores.

No se oían más que gritos demandando socorro, lamentaciones de la gente que presenciaba, llena de pánico, los efectos del fuego gigantesco, que con sus siniestros y extensos resplandores iluminaba densamente el centro de la población, convertida en una colosal hoguera, cuyos rojos resplandores daban un aspecto tétrico a la ciudad, envuelta entre las sombras de una noche obscurísima y aterradora.

También en la Plaza Mayor el cuadro no podía ser más doloroso. Los vecinos de las casas inmediatas a la iglesia de San Miguel, cuya torre estaba ardiendo, ante el temor de que la espesa cortina de llamas y chispas que se desprendían de los edificios siniestrados, se corriera a sus habitaciones, se apresuraron a desalojar éstas, colocando en medio de la vía pública los muebles que albergaban.

Nadie durmió tranquilo en Segovia, el domingo último. El desasosiego era unánime, pues ninguno estaba libre de verse mezclado en la catástrofe, que se acentuaba con caracteres alarmantísimos.

Desde los pueblos inmediatos a esta capital se observaban los resplandores del incendio, presentando un aspecto fantástico, horriblemente grandioso, y dando origen a que los moradores de esas localidades, creyeran, espantados, que estaba ardiendo la mayor parte de Segovia, de un modo irremediable y sin que, desgraciadamente, se pudieran evitar sus terribles consecuencias.

Afortunadamente, el desastre, aunque de enormes proporciones, no alcanzó las que se sospechaba, en vista de cariz tan intranquilizador, pues las lenguas de fuego de las casas incendiadas volaban sobre las techumbres de muchos edificios, sumiendo a todos nuestros vecinos en el más indescriptible y justificado pavor.

Como empezó

Dió comienzo en una de las leñeras de las oficinas de telégrafos, sin que se haya podido averiguar como se produjo el fuego. Al principio se observó que por el patio del edificio del Círculo

Mercantil y las indicadas oficinas, salían gruesas columnas de humo que convertían en intransitable la calle; bien pronto salieron de éstas llamas, que amenazaban con correrse a las otras casas próximas.

De la leñera en que dió principio el fuego, propagóse a un cuarto cercano en que se guardaba el material de telégrafos, el cual quedó rápidamente carbonizado.

Por consiguiente quedó interrumpida por completo la comunicación telegráfica y telefónica con otras poblaciones.

Excepto los aparatos que había en las oficinas, que rápidamente pudieron librarse de las llamas, el resto perióse en absoluto, especialmente el mobiliario.

El fuego extendióse a todas las habitaciones de la casa en que se inició.

En el Círculo mercantil

Este centro de recreo, por ser domingo, se hallaba lleno de socios, los cuales al darse cuenta del incendio, obrando serenamente, sin peligro as precipitaciones, empezaron con mucho orden a desalojar de muebles las diferentes salas, hasta el día de ayer en que fueron llevados a la Cámara de Comercio.

El fuego en la iglesia de San Miguel

Uno de los trozos de madera ardiendo, desprendido de la casa incendiada de Telégrafos e impulsado por el viento penetró en el interior de la torre de la iglesia de San Miguel, prendiendo en las vigas, e impulsado por el viento fortísimo que reinaba, como ya hemos dicho, hizo que en medio de inmensas llamas ardieran rápidamente la techumbre de la torre que se hundió sobre la bóveda de la iglesia, propagándose el fuego a los tejados de las casas adheridas a los muros de la iglesia y desprendiendo una verdadera lluvia de materias inflamables, impulsadas por el aire, constituían un peligro terrible para todas las casas de las calles de Malcocinado, Nevería, Herrería, Colón, Plaza de la Rúa y calle de Isabel la Católica, cuyos vecinos tuvieron que desalojar las casas de toda clase de mobiliario, constituyendo esto una peregrinación tristísima, que causaba honda pena a los transeúntes de todas las calles.

Avisado el señor cura párroco don Benito de Frutos en el momento en que se inició el incendio, se personó con toda presteza, poniendo a salvo el Santísimo Sacramento, que fué trasladado en los primeros momentos al Ayuntamiento por don Luis Martín Iglesias y don Pablo de Pablos, trasladándole después a la Santa Iglesia Catedral, de ocho a nueve de la noche por el ilustrísimo señor Deán don Manuel Campos Moro y otro señor sacerdote.

El archivo, alhajas, ornamentos sagrados e imágenes fueron sacados de la iglesia por el señor de Frutos, coadjutor don Gabriel de Frutos y depositados en el Ayuntamiento, habiendo sido ayudados, entre otros, por los señores don Pedro Gozals, párroco de San Martín; don Ludislas Liras, párroco del Salvador; general gobernador don Pio López Pozas, don Pablo de Pablos, el señor Galloja, marqués de Lozoya, López Pintos, don Eustaquio La Orden, don Clemente Peña, don Francisco Ramos, alumnos de Artillería y seminaristas.

De la torre solo han quedado los cuatro muros de piedra, resquebrajados, fundiéndose las cuatro campanas que existían, desapareciendo la techumbre que cubría la bóveda, hundiéndose ésta por la parte del coro, y el resto ha quedado, en tan inminente peligro, que quizá sea preciso llegar al derrumbe total de la misma, por desprenderse de ella constantemente trozos.

Las vidrieras de la iglesia han desaparecido.

Los valiosos cuadros y los altares no han sufrido desperfectos de importancia, que nosotros sepamos al hacer esta información.

Como dato curioso, debemos consignar que esta iglesia fué destruida el día 26 de febrero de 1532 por un hundimiento, reedificándose en el año 1558, existiendo desde 1155 una importantísima biblioteca y algunos relieves, quedando de estos tres, románicos, que existen sobre la portada gótica.

Primeros auxilios

El vecindario puede decirse que en masa echóse a la calle, acudiendo prontamente al lugar del siniestro, para prestar su concurso allí donde fuera necesario.

Se puso en conocimiento del regimiento de Posición y de la Academia de Artillería, el espantoso suceso, y aceleradamente marchó el referido regimiento al sitio en que dió principio el veraz elemento, provisto de todo el material de que dispone, y lo mismo la sección de tropa de la Academia.

Todos los alumnos de este Centro que se hallan en Segovia, y sus profesores también estuvieron allí, prestando arriegados servicios.

Inmediatamente se estableció un cordón de tropa, que impedía el acceso a las inmediaciones del edificio que era pasto de las llamas del fuego. Se movilizó la guardia civil que se halla destinada en Segovia, bajo las órdenes del capitán don José Domingo Ampuero y del teniente don Demetrio Méndez.

El teniente coronel jefe de la Comandancia, don Esteban Gracia, dió las órdenes más oportunas para que el servicio de la Benemérita fuera lo más acertado posible, como así aconteció.

Los guardias de Seguridad coadyuvaban, eficazmente, con la Guardia civil a mantener el orden y llevar con su presencia la tranquilidad al vecindario.

La policía igualmente trabajó de un modo infatigable, en la dura tarea de impedir que el público se aglomerara en los puntos inmediatos al fuego y que pudieran ocurrir accidentes lamentables.

El gobernador civil, acompañado del alcalde y de casi todos los concejales recorrieron la población, personándose en los lugares en que su presencia era más necesaria.

Primeramente se instaló por la parte de la casa en que se hallaba establecido el Círculo Mercantil, y que da al paseo del Salón, la bomba del Regimiento de Posición, empezando a verter agua sobre la formidabile hoguera.

Tres soldados, realizando inauditos esfuerzos, evitaron que la casa en la que tiene su residencia el Casino de la Unión, corriera la misma suerte que la del Círculo Mercantil.

El muro espesísimo de la primera de las casas citadas, fué un corta fuego admirable, pues las llamas no pudieron atravesarlo, aun cuando hubo instantes en que se esperaba que corriera, desgraciadamente, todo lo contrario.

Los auxilios prestados por el Regimiento de Posición no dieron un resultado halagüño, en lo referente a la extinción del fuego, que era constantemente avivado por un huracán, que crecía cada vez más.

A las seis y media de la tarde, sin que se pudiera evitarlo, desplomóse con gran estrépito, sobre el kiosko del paseo del Salón, la pared que da a este sitio, del Círculo Mercantil, formando un gran montón de escombros, y, como es natural, temblándose que hubiera aplastado a algunos de los que trabajaban esforzadamente, en sofocar el fuego.

Ambos edificios, tanto el del Círculo Mercantil, como la iglesia de San Miguel continuaban ardiendo, sin señales de que terminara de cebarse en ellos el incendio, hasta que llegaron cincuenta operarios de la fábrica de Aserrío de Balsaín, de la de cristal, de la de goma y muchos vecinos de San Ildefonso.

Los primeros entraron en Segovia, provistos de una potente bomba con motor, lográndose, merced a su eficaz ayuda, que empezara a decrecer el siniestro, el cual quedó reducido prontamente, casi a la mitad.

Otra bomba, ésta del Regimiento de Posición, colocada en el tejado de la iglesia de San Miguel, también rindió provechosos frutos, haciendo que las llamas no abarcaran las casas próximas que como ya hemos dicho al comienzo de esta información, corrían un riesgo que exigía una resolución inaplazable.

Extinción del fuego

En virtud de órdenes previas dadas por el gobernador militar, se avisó utilizando el telégrafo del industrial don Bernabé Lorente, que tiene una casa de viajeros inmediata a la Estación férrea, a Madrid y Valladolid, uniéndolo un ramal al teléfono de dicha Estación y demandando socorro, urgentemente.

En cuanto se tuvo noticias en ambas capitales de las causas que motivaban el socorro, se dispuso que salieran de Madrid veinte números del cuerpo de Bomberos, a las órdenes del director don Joaquín Monasterio, con una excelente bomba rotativa, de una potencia extraordinaria.

De Valladolid, llegó asimismo otra bomba de vapor, servida por una sección de obreros y dirigida por don Marcos Martín.

Las dos empezaron a funcionar en todos los edificios siniestrados, lográndose extinguir el fuego, con tan poderosísimo concurso, próximamente a las seis de la mañana, aunque quedaron algunos focos que todavía reclamaban extrema vigilancia.

Otros incendios

No quedó limitado el fuego a los sitios ya conocidos por el lector.

Aquí propágase a la casa en que se encontraba la Peluquería de don Ramón Santamaría, que pudo sacar varios utensilios de la misma, siendo toda la vivienda, completamente arrasada.

Se extendió el fuego también a la casa en que se halla el Colegio Segoviano y a la de don Francisco Marcos, ocasionando muy serios desperfectos en ambos inmuebles.

Don Francisco Marcos y el director del mencionado Colegio, padieron sacar muchos objetos, aunque como es de suponer, bastante deteriorados.

El Teatro, por la calle de Malcocinado y casa del concejal don Juan José Garfaya Combarros, estuvieron en grave peligro de incendiarse, lo cual no llegó a ocurrir, gracias a la diligencia de sus dueños, a quienes ayudaron algunos amigos.

En la plaza del 4 de Agosto, números 1 y 2, consiguieron, catorce hombres, sin sacar muebles, sofocar el fuego, motivado por la iglesia que se desprendían de la Iglesia de San Miguel. Lo mismo pasó en la casa de don Anselmo Entero, situada cerca de la Posada del Pedro.

Ayer mañana, a las once y media, salió inmensa humareda del tejado de la casa de la viuda de don Felipe Ochoa, haciendo temer que ocurriera aquí lo mismo que en el edificio del Círculo Mercantil.

Afortunadamente, fué éste solo un amigo alarmantísimo, que no pasó a mayores, porque los bomberos de Madrid y Segovia, extinguieron, en diez minutos, el foco, que tuvo su origen en las chispas que en la noche anterior descendían sobre los tejados de toda la manzana, del lado izquierdo del principio de la calle Juan Bravo.

La Cruz Roja

Una camilla de la Cruz Roja, al mando del presidente de esta humanitaria institución, y dotada del botiquín correspondiente y acompañada del capellán de la misma, don Luis Martín Iglesias, sitúese, primeramente, en el lavabo del Casino de la Unión, y después se colocó el banderín en la Cárcel del Partido, portándose aquel benemérito organismo con el laudable fin que era de esperar.

Substracciones, pérdidas y desapariciones. La labor de la policía

Señalamos los casos de extravío de objetos de todas clases, y no pocas de sustracciones que han originado multitud de denuncias presentadas en la Jefatura de Policía durante todo el día de ayer.

Como consecuencia de estas denuncias, los agentes de vigilancia emprendieron la tarea complicadísima por cierto, de averiguar el paradero de tantos y tan diversos objetos, algunos de valor.

También tenemos noticias de que ya se ha practicado alguna detención de persona a quien se le ha probado haberse apoderado de determinadas prendas. De esto daremos detalles en el número de mañana.

El jefe de Policía nos ha rogado hagamos llegar al público la advertencia de que cuantas personas hayan recogido algún objeto con idea de devolverlo, lo presenten en la Jefatura si no saben a quien pertenece, evitando así que al averiguarse por la policía la posesión ilegítima de dichos objetos, tengan que proceder contra alguno que no los hubiere devuelto por ignorancia.

El agente don Francisco Rebollo que trabajaba por la parte del Salón, entreco su gabán a una anciana que iba acompañada de un niño, mientras subía a la cubierta del kiosco de la música, para ayudar a un soldado que desde allí combatía al fuego. Hubieron de desampararse porque el alero del tejado empezaba a desprenderse, y en la confusión que se originó al derrumbarse momentos después la fachada y el kiosco, perdió de vista a la anciana y al niño, y por consiguiente al gabán que hasta entonces no le había sido devuelto.

Es otro objeto, cuya devolución se espera.

Desgracias y heridos

Anteayer, cuando el siniestro estaba en todo su apogeo, ocurrió un terrible accidente del que fué víctima el guarda del Salón, Julián San Isidro, vecino de esta ciudad, habitante en el barrio de San Lorenzo, calle de San Cristóbal, número 3.

Desde los primeros momentos se hallaba el desgraciado Julián en el kiosco del paseo, guardando en la caseta de dicho kiosco las ropas y muebles, que arrojaban los vecinos de las casas contiguas al fuego. Julián se internó en dicha caseta en el momento que se desplomaba parte del edificio del Círculo Mercantil, quedando aplastado Julián debajo de los escombros.

Esta desgracia no fué advertida de un modo definitivo hasta que, en la mañana de ayer, la familia del desventurado guarda dió cuenta de su desaparición.

Espezadas las obras de descombramiento, en la mañana de ayer, a las tres de la tarde, fué por fin descubierta el cadáver que se encontraba carbonizado con el torso flexionado completamente sobre las piernas.

Avizado el juez de Instrucción don Vicente Crespo, el escribano señor Copello y el médico forense don Garpar Pérez, se personaron en dicho sitio, así como también el presidente de la Cruz Roja, señor Herrero; una vez reconocido el cadáver por el señor Crespo, se trasladaron los restos del infortunado Julián en una camilla de la Cruz Roja al depósito judicial.

El desgraciado guarda deja mujer y tres hijas.

En la misma tarde de anteayer y hora de las cuatro y media, un joven estudiante de 17 años, tuvo la desgracia de sufrir una caída estando prestando auxilio en el Círculo Mercantil, produciéndose una fuerte contusión con herida abierta en la rótula derecha, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

A las cinco fué trasladado a la Casa de Socorro entre cuatro individuos y acompañado por el médico señor Lozano, el joven de 18 años, Nicolás San Isidro, el que se le apreció fuerte conmoción cerebral traumática con diversas erosiones en la cara y manos, producidas por una caída que sufrió mientras trabajaba en la extinción del siniestro.

A las cinco y cuarto del mismo día y también prestando auxilios en el fuego el barrendero de 54 años Eusebio

Asenjo, se produjo una contusión en la región zigomática del lado derecho.

También fueron curados en la Casa de Socorro, de lesiones que se produjeron en el siniestro, un teniente de Artillería que habita en la calle de la Parra, número 3, el cual presentaba quemaduras en la parte interna del ojo izquierdo; el soldado de Artillería Agapito Patiso Rey, que se produjo quemaduras en los dos ojos y el bombero de esta población Martín Callejo Gómez, que también tenía quemaduras en ambos ojos.

Ayer, a las nueve y cuarto de la mañana, hubo necesidad también de prestar asistencia facultativa al bombero Donato Izquierdo, que durante la extinción del fuego se ocasionó una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Bodega inundada

Las bodegas del comercio «La Concepción», de don Fernando Hernández, se inundaron anteayer y consecuencia de la mucha cantidad de agua vertida en la Plaza Mayor, siendo necesario el auxilio de una bomba del servicio de Valladolid para sacar el agua.

Esta inundación fué causa del destrozo de muchos géneros que en dichas bodegas estaban depositados.

Las pérdidas ascienden a más de 10.000 pesetas.

Dos telegramas

Ayer recibió el señor alcalde los siguientes telegramas del arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, y del presidente del Centro segoviano de Madrid, los cuales reflejan el acendrado cariño que tanto esta entidad como nuestro antiguo prestado sienten por Segovia.

Los telegramas dicen así:
Señor alcalde Segovia: Profundamente afligido catástrofe mi querida ciudad, a V. y a los perjudicados todo testimonio singular sentimiento queriendo a su completa disposición para cuanto se sirvan indicarme.

Gandásegui.

Excelentísimo señor alcalde: El Centro segoviano lamenta con gran sentimiento el siniestro ocurrido en esta.

Presidente.

Un ruego del alcalde

El alcalde señor Gajardo, nos hace saber, para ponerlo en conocimiento del público, que siendo varios los vecinos que han sufrido extravíos de ropas y objetos de su propiedad, se ruega a las personas que tengan dichos objetos que los entreguen en el Ayuntamiento en término de veinticuatro horas.

Otras noticias

Acompañando al jefe del cuerpo de bomberos de Madrid, don Joaquín Monasterio, llegó a Segovia, el concejal de aquel ayuntamiento, don Miguel Mauro.

También pasó el día de ayer en Segovia, el redactor jefe del Norte de Castilla, de Valladolid don Carlos Rodríguez Díaz, que vino a nuestra ciudad para transmitir a su periódico detalles del terrible incendio, que todos lamentamos.

El señor Rodríguez Díaz estuvo en nuestra redacción para saludarnos, cortesía que agradecemos muchísimo.

En el restaurant «La Parisiana» inmediato a la estación, montóse anteayer provisionalmente la oficina de Telégrafos, en donde se admite el servicio de Prensa, siem que se ceras por correo, teniendo carácter de urgentes los telegramas particulares.

Probablemente hoy se conseguirá establecer las oficinas de Telégrafos, en la planta baja del Gobierno civil. El servicio será por ahora oficial y urgente.

Modelo de actividad

Con prueba del celo y actividad con que procede el cuerpo de bomberos de

Madrid, damos a conocer este detalle:

A las siete y cuarto se recibió el aviso transmitido desde Segovia, por el Gobernador señor Lizaso, en la Dirección General de Seguridad. Esta se lo comunicó al cuerpo de bomberos, y a las ocho ya estaba listo el material, llegando a la Estación del Norte a las nueve y cuarto.

Interés de S. M. el Rey

En cuanto S. M. el Rey tuvo noticia del incendio se apresuró a pedir detalles del mismo, al gobernador señor Lizaso, interesándose vivamente el Soberano porque se enviara inmediatamente los medios de extinción necesarios.

Una enferma en peligro

Se halló en peligro de perder, una joven, hija del conserje de las oficinas de Telégrafos, que se hallaba en cama enferma de fiebres tifoideas, no encontrando trágica muerte entre las llamas, porque fué conducida, con mucho apresuramiento, al Hospital de la Misericordia, en los primeros comienzos del fuego.

Donativos del Casino de la Unión

La Junta Directiva del Casino de la Unión queriendo demostrar su amor por Segovia y su gratitud por los que se han distinguido en la extinción de los incendios ocurridos en el día de anteayer y creyendo interpretar así los sentimientos de todos los señores socios, ha acordado en sesión extraordinaria, celebrada ayer, lo siguiente:

1.º Entregar al excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, la cantidad de 1.500 pesetas para que obsequie a la guarnición en la forma que crea más oportuna.

2.º A los artilleros del Regimiento de Artillería de Posición señores Colmenar, de la tercera batería y Miró de la sexta, gratificarles con 100 pesetas a cada uno, por sus excepcionales y heroicos servicios, en extinción, de que se propagara el incendio a los locales del Casino.

3.º Conceder una gratificación de 1.500 pesetas al servicio de incendios de Madrid.

4.º Otra gratificación, al servicio de incendios de Valladolid de 250 pesetas.

5.º Entregar 500 pesetas a los servicios de incendios del Real Patrimonio de San Ildefonso y fábrica de Aserrijo de Balsain.

6.º Otra gratificación de 300 pesetas a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de esta capital.

7.º Otra ídem de 500 pesetas para los individuos del Cuerpo de bomberos de Segovia.

8.º Otra de 125 pesetas para la Guardia municipal de esta ciudad.

9.º Otra de 125 pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

10.º Contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a la viuda del guardia muerto en el cumplimiento de su deber.

11.º Otro ídem de 100 pesetas a la Cruz Roja.

Y con objeto de que revista la mayor solemnidad posible el acto de entrega de las cantidades que se mencionan, se ha citado al acto a las autoridades y se invita para que le presencien a todos los señores socios de dicho Casino, cuya entrega tendrá lugar hoy 28, a las tres y media de la tarde en los Salones de la referida Sociedad de recreo.

Felicitando a las tropas

Ayer se dió la siguiente orden del día:

El entusiasta concurso que la Academia de Artillería, Regimiento de Posición, Guardia Civil y en general, el personal de jefes y oficiales y tropas de esta guarnición, han prestado desde anteayer, con ocasión del formidable incendio que se temía devastar, uno de los barrios más céntricos y populares de Se-

govis; el devotado esfuerzo de las mismas, que consintió atenuar grandemente la imponente catástrofe, con riesgo de sus vidas, en la mayoría de los casos, y en todos, con un desprendimiento, un arrojo, una serenidad y una disciplina muy propias del elemento armado, me obligan a dirigir a todos, mis calurosos parabienes, recogiendo el unánime sentir popular y de sus autoridades, que señalaban, con elocuentes tributos de rendida gratitud, la actuación del elemento militar de esta plaza, como la más abnegada y eficaz, de cuantas alcanzaron a reducir los términos de tal catástrofe.

Siendo imposible, en estos primeros instantes, indicar los nombres de los más distinguidos, entre los que hay algunos lesionados; evidente, por otra parte, que, en la meritoria y arriesgada labor, han cooperado todos, sin distinción de categorías, en la más generosa y patriótica confusión de clases, prontos a ofrecer, con el personal sacrificio, la evitación de desgracias, que han sido limitadas, gracias, sin duda, a la rapidez y al acierto con que se aplicó el remedio, a despecho del peligro inminente que, en muchas ocasiones, se ofrecía, encargno muy especialmente, a los señores J-fes de Cuerpo y Dependencias de la Plaza, díjese mi felicitación a las fuerzas a sus órdenes, haciéndelas sentir, con la satisfacción del deber cumplido, la más preciosa recompensa, que nos es, como soldados, posible de aceptar y grato el recibir la gratitud del pueblo que ha sentido, en esta desventura, más exaltados su fé y su amor a las Instituciones militares.

Las amargas lecciones de la realidad que entre tantos laudables esfuerzos

señalan empero, algunas deficiencias, por falta de unidad en la acción, obliga igualmente a recordar las órdenes de la plaza de 3 de agosto de 1899 reiterada en 24 de diciembre de 1913, según las que las clases e individuos de tropa en ocasión de alarma, se dirigirán prontamente como los oficiales de servicio, a sus cuarteles, para que, dirigidos por estos, concurren desde el primer instante con mayor eficacia al común esfuerzo.

Segovia 27 de diciembre de 1920.—
El General Gobernador.

CASA DE SOCORRO

Anteayer fué curado en este benéfico establecimiento el vecino de esta ciudad Roque López González, de ochenta años de edad que presentaba una herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha, por un pinchazo que se produjo casualmente con una astilla.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fouche o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: G. Marcos. 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 21

AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL VIERNES

Preside el señor Guajardo y asisten los señores Reguera, Rivas, Alvarsz, Barrios y Weil.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los concejales que no concurren no han sido citados en ausencia.

Gacetas y boletines

Se da cuenta de un Real decreto, publicado en la Gaceta, sobre formación de Cooperativas de consumo para funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

La Corporación se da por enterada.

Solicitud de auxilios

Una comisión de vecinos de Huelva solicita del Ayuntamiento, en atenta carta, un auxilio metálico para los hijos de los huelguistas de Riotinto.

La Corporación acuerda un lamentándose, no acceder a esa petición, por carecerse de consignación en el presupuesto a ese fin.

Felicitación de Pascuas

Se da lectura de una instancia de los porteros, ugieres y ordenanzas del Ayuntamiento felicitando las Pascuas a la Corporación.

El Ayuntamiento acuerda concederles la gratificación de costumbre.

Estado de fondos

Lo presentz Contaduría con una existencia de pesetas 9.265,15.

la en lo posible, renovó Felipe V en 1709 al señor Marqués de Prado, por otros cinco años más, las franquicias que anteriormente habían disfrutado su padre y Gregois. En 1719 la tomó en arriendo un francés llamado Dupuy, a condición de que había de enseñar su industria a los trabajadores del país, todos los cuales siguieron disfrutando los antiguos privilegios. Por descuido de los curadores del menor don Bartolomé Marqués de Prado, marqués del Arco, nieto de don Alonso, a quien en 1687 se le concedió ese título por los servicios que había prestado al país en el Consejo de Castilla, y por las facilidades con que contribuyera por medio de su fábrica y sus caudales al planteamiento de la industria ordenada por el rey, cesaron por completo todas aquellas franquicias. En 1740, pretendió el propio don Bartolomé, ya mayor de edad, que continuasen como antes, fundado en el estado floreciente del establecimiento y en la buena calidad del papel producido; pero se le negó de real orden tal solicitud, so pretexto de que la perpetuidad de esas gracias equivalía a sostener la fábrica a expensas del Erario.

Sobre el año de 1746 la tomó en arriendo don Santiago Bebián, vecino de Madrid, al cabo de cuyo contrato, vino a quedar cerrada por no convenirle continuar, ni haberse encontrado otro arrendatario. En 1783, la arrendó un francés, juntamente con el molino de la Alameda de esta ciudad de Segovia. Este arrendatario introdujo bastantes mejoras: hizo papel de muy buena calidad; pasó la fábrica por muy diversas vicisitudes, sobre todo desde la guerra de la independencia, hasta que después de una muy larga clausura, se convirtió en fábrica de harina. Hace unos treinta años la tuvo arrendada la Ad-

país e instruido por la junta de Comercio de los deseos del gobierno, recorrió las corrientes del Jarama y del Tajuña, y los molinos de Guadalajara, Cuenca y Segovia, inclinándose al del Arco por creerle mejor y más apropiado, sobre todo por la excelente calidad de las aguas, no contaminadas, como las de Segovia, por los residuos de los batanes, por hallarse establecidos estos artefactos bastante más abajo de Palazuelos.

Aprobado el pensamiento de Gregois y convenida la Hacienda con don Alonso Marqués de Prado, Consejero de Castilla, de quien era el molino, que a un sigue perteneciendo a su sucesor el actual marqués del Arco, una de las personas más ilustres de esta ciudad, encargóse al flamenco el planteamiento de aquella industria, para la cual, además de darle en arriendo el edificio el señor Marqués de Prado, se vió precisado a anticiparle tres mil ducados en géneros, comestibles y trapo, y quinientos ducados en metálico, con lo cual, después de haber traído de su país operarios entendidos en la fabricación, comenzó Gregois la del papel fino en 1684, con la desgracia de que, apenas iniciada, sobrevino en esta ciudad una terrible epidemia de la que enfermaron casi todos los operarios alemanes, incluso el mismo Gregois que estuvo desahuciado, habiendo fallecido en tal ocasión dos de los mejores oficiales.

Esta contrariedad fué causa de que, hasta el año de 165, no pudiera labrarse papel fino, ni el de uso común, de superior calidad. El producto una vez elaborado, gustó extraordinariamente. Carlos II en persona, apesar de su delicada salud, vino a ver la fábrica, y, para más protegerla, dispuso que se gastase el papel que nos ocupa en las secretarías de Estado, con lo cual tomó grande impulso la fabrica-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

Y

CULTOS DEL DIA

DIA 28

Los Santos Inocentes, mártires, Eutiquio, presbítero; Domna, Agape, Teófila, vírgenes; Teoclio, Cástor, Virgen mártires.

En San Sebastián (padres jesuitas).—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio del cuarto día del solemne octavario al divino Niño Jesús, con media exposición y cánticos.

En San Gabriel.—A las cinco menos cuarto de la tarde, el rezo del Santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, el rosario y ejercicio del octavario al Niño Jesús.

En los Padres Franciscanos.—Al anochecer se rezará la corona seráfica.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

28 DICIEMBRE 1849.—Real orden creando los actuales gobiernos de provincia, y clasificando de cuarta clase el de Segovia, que actualmente es de segunda.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 27 de Diciembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 91; niños, 94; total, 185.

En la cena: adultos, 89; niños, 84; total, 173.

Total del día, 359.

Se vendieron raciones 24 a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativos

La Comunidad de San Antonio el Real, donaron a esta institución el día de Nochebuena cincuenta hogazas de pan.

También el señor gobernador civil donó en dicha noche a los pobres que asistieron a la cena del Comedor, café con media tostada, y a los hombres les obsequió con cigarrillos.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
BARRIO, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

COPLAS DE LA CALLE

NO OS HE OLVIDADO

Perdonar lectorcitas,

perdón lectores,

perdonar segovianos

de mis mores.

¡No os he olvidado!

de vosotros la nieve

me ha separado.

Pero aunque yo pensaba

que no volvía

y en sorbete nevado

me convertía,

desde mi tierra

vengo al fin a contaros

mi vida perra...

Fui al Caracillo en fecha

tan señalada

que se dignó caerme

la gran nevada.

¡Cómo yo iría

que me llamó una chica

paloma mía...

Al pueblo entré corriendo

más como un loco,

pues estaba copado

con tanto copo...

Llegué a mi casa

y gritaron al verme

¡Nieve de taaa!

.....

Después... en resultado

de este jaleo:

Que si peatón no sale...

que no hay correo

y en conclusión, sin correo, sin ganas ni inspiración.

Sólo pensando en veros

y en regresar,

echaba a veces chiapas

junto al hogar,

al verme entre asunas

y sin poder deciros

felices pascuas...

Ahora si de mi viaje

no os ha gustado

que sin vuestro permiso

me haya marchado,

¡perdón señores!

¡Perdonad segovianos

de mis amores!

MARIO GUILLEN SALAYA

CASINO DE TUREGANO

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace público, para que los interesados en servir, presenten sus proposiciones en pliego cerrado al presidente de la misma hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las doce.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turegano 16 de Diciembre de 1920.—El Presidente, Julián Rincón.

SE VENDEN

los enses de un establecimiento de vinos,

José Zorrilla, 160 a Obispo Quesada, 6, darán razón.

Ya vereis
BARBARAS
MUY PRONTO
en el Cine Ideal

ción. Alentado Gregois por el real acuerdo, hizo la súplica de que, en vez de traerse de Génova las resmas que empleaban para el papel sellado, se tomasen de su fábrica. Aprobada esta proposición por la Junta de Comercio, fué remitida de orden del rey al Consejo para su informe; mas nada llegó a resolver aquel alto cuerpo sobre ella, si bien se dió comisión por real orden a don Antonio Freire para que reconociese la fábrica y emitiera su parecer.

Hecho el reconocimiento por el comisionado, aparece de su dictamen que el establecimiento visitado podía elaborar, trabajando de continuo sus ocho ruedas, dos mil resmas anuales de papel superfino, cuatro mil del entrefino, apropósito para el sellado o timbrado y dos mil del inferior. Sesenta y cuatro eran los operarios que trabajaban, entre hombres, mujeres y chicos, cuyos jornales ascendían a 59.000 reales en cada un año, que con 32.000 valor del trapo invertido, 6.000 de leña y cola, 2.000 de entretenimiento del material y 24.000 del alquiler de la fábrica, venía a subir todo el gasto a 123.000 reales, contra un producto de 123.500, valor del papel, a diez y ocho reales la resma de primera clase, a diez y siete la de segunda y a diez lo inferior, o lo que es igual que sólo podían quedar al alemán Gregois quinientos reales de utilidad anual.

Para colocar en mejores condiciones la fabricación, con mas provecho del fabricante, propuso el comisionado Freire que se rebajase el arrendamiento a 14.000 o 15.000 reales y que se concediera a Gregois privilegio para establecer en Segovia una tienda de papel libre de derechos, lo mismo que lo que enviara a Madrid. A todo esto, don Alonso Marqués del Prado, acreedor al flamenco por mas de cien mil reales, entre los anticipos que le había he-

cho y el precio que no había cobrado del arriendo, tuvo algunas diferencias con este, felizmente arregladas por medio del corregidor de esta ciudad, bajo la base de que S. M. habría de nombrar Oidor de alguna Chancillería a uno de los hijos del señor Marqués de Prado, que era catedrático de derecho en la célebre Universidad de Salamanca. A Gregois se le eximió del pago de tributos de cuanto trabajasen y compusiesen, él y todos sus operarios, durante diez años, plazo que no pudo ver terminado por haber fallecido en 1690.

Careciendo de recursos su viuda e hijos para continuar al frente de la fábrica, y mucho menos para tener pasta reposada el mayor tiempo posible, a fin de que el papel fino adquiriese el cuerpo y la tersura del de Génova, dispuso el rey que continuase al frente de ella don Diego Marqués de Prado, uno de los hijos de don Alonso, a quien le fué concedida hasta el año de 1694 la misma exención de impuestos que había disfrutado Gregois. Al llegar la fecha citada y mediante a encontrarse en perfectísimo estado la fabricación, pidió el hijo de don Alonso que se le prorrogasen las franquicias que había disfrutado su padre, lo cual le fué otorgado por seis años, que terminaron en 1700, en cuya época se le negó la prórroga que también pretendiera, y quedó reducido todo su privilegio a la exención de alcabalas, por espacio de cinco años, en la primera venta del papel que produjese.

Sin costumbre los operarios de pagar la contribución llamada de millones, que era parecida a la actual de consumos, cometieron algunos fraudes. Presos y procesados por ellos, se fueron ausentando algunos de Palazuelos, con menoscabo de la fábrica, que fué decayendo, hasta que, para sostener-

Castilla y León DE TODA ESPAÑA

Valladolid

Visitas del arzobispo

Se elogia calurosamente, un rasgo altruista, del excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis, doctor don Remigio Gandásegui, el cual, acompañado de su mayordomo don Valero Capdevila ha estado estos días visitando a las familias más humildes, prodigándoles socorros espirituales y entregando a las más necesitadas auxilios metálicos.

El señor Gandásegui recorrió los barrios más pobres de la capital, recibiendo en donde estuvo ardorosas muestras de afecto de sus diocesanos.

Santander

Asamblea de todos los inquilinos de España

La Asociación de inquilinos de Santander, está realizando los trabajos preliminares para la celebración en esta capital de una Asamblea magna de todas las Asociaciones de inquilinos de España, con objeto de examinar los resultados por ellas obtenidos al imponer el cumplimiento del Real decreto sobre inquilinato, y para estudiar sobre bases completas el problema de la vivienda en las capitales, a fin de aportar a los Poderes públicos elementos de juicio que sirvan de base a la reglamentación definitiva de las relaciones que deben existir entre inquilinos y propietarios.

Avila

Un descarrilamiento

El tren mixto de Madrid a Irún número 31, llamado «de los periódicos», descarriló el viernes 24 a la salida de la estación de Guimor.

Uno de los coches se salió fuera de los carriles, produciendo la natural alarma en los viajeros que le ocupaban.

El maquinista se apercibió rápidamente del accidente y paró el convoy.

El tren estuvo detenido más de tres horas.

Una brigada de obreros, que en tren de socorro se envió desde Avila, encarriló el coche, y el tren pudo continuar la marcha.

Salamanca

El batallón de la Victoria

Se sigue hablando aquí de la venida del batallón de la Victoria que guarnece a La Granja.

Se cree muy próxima la fecha de su llegada a esta población.

Dícese que entrará en Salamanca dentro de unos veinte días.

Cataluña

Barcelona

Un hombre gravemente herido — Por creerse se trataba de un atentado sindicalista

A las cuatro y media de la madrugada ingresaron en el dispensario de la calle de Barbará un hombre, que padecía dos heridas de arma de fuego en la pierna derecha con rotura de la femoral. Su estado era tan grave, que no pudo articular palabra; no ha sido identificado; y otro llamado Antonio Aguilar, e rpintero, de cuarenta años.

Según parece, dichos individuos riñeron en un cafetín de la calle del Arco del Teatro, haciendo uno de éstos un disparo. Acudieron los guardias de Seguridad, y, creyendo que se trataba de un atentado de carácter social, dispararon contra los que reñían, causándoles las heridas citadas.

Atentados sindicalistas

Comunican de Reus, que se cometió un atentado contra el fabricante don Francisco Bonet, quien fué agredido a tiros por unos desconocidos.

El señor Bonet, que resultó ileso, repelió la agresión en la misma forma.

En la misma localidad se intentó cometer otro atentado contra los fabricantes de conservas don Pedro Bueno y don Pascual Martínez, naturales de Juncera.

Los agredidos han declarado que hace unos días resolvieron despedir a algunos obreros por haber disminuido notablemente la fabricación.

Uno de los obreros despedidos para vengarse acochó a los dos fabricantes y disparó repetidamente contra ellos, sin lograr, por fortuna, herir a ninguno.

Aragón

Zaragoza

Estalla un petardo en una fábrica

En el muro exterior de la fábrica de tejidos de la Marina estalló anoche un petardo, sin causar desgracias personales.

La explosión sólo produjo un gran boquete en el muro.

Andalucía

Cádiz

Choque de buques

Ha entrado de arribada forzosa el vapor francés «Riff», que a la altura del cabo Trafalgar y a consecuencia de la niebla chocó con un trasatlántico holandés.

El «Riff» tiene una importante avería en la proa, donde se ha abierto un enorme hueco.

Llegó al puerto con grandes dificultades.

Ha desaparecido el mayordomo que se llama Nicolás Scot, y resultó herido el tripulante Housen Almad.

El choque fué horrible.

Extremadura

Badajoz

Unos ladrones prenden fuego a un almacén

En el almacén de maderas de Julio Suárez, situado en la barriada del ferrocarril, penetraron unos ladrones, rompiendo las puertas y llevándose dinero y un billete de la lotería, que resultó sin premio.

Defraudador, sin duda, por haber menos dinero del que pensaban, prendieron fuego al almacén con objeto de borrar las huellas.

El fuego pudo dominarse pronto. Un ladrón se hirió al violentar las puertas del almacén, dejando huellas de sangre.

La Policía sigue la pista de los ladrones.

Valencia

Sagunto

Manifestación contra el Ayuntamiento

Se organizó una grandiosa manifestación cívica de afirmación liberal con motivo del aniversario del fallamiento de liberales en Bachi por un general carlista.

Dirigió la palabra a los manifestantes el candidato romanista derrotado señor García del Moral, quien además encabezó con 10.000 pesetas la suscripción para fundar la Casa de la Democracia.

AMERICA DEL SUR

La misión española

Los acorazados chilenos que conducían a bordo al infante don Fernando, a la misión española y a las restantes Embajadas extraordinarias que asistieron a las fiestas del centenario de Magallanes llegaron esta mañana a Puerto Montt, donde se les dispensó un entusiasta recibimiento.

El infante don Fernando y los miembros de la misión de España permanecerán una semana en aquella provincia, verificando, de riguroso incógnito, según han rogado, varias expediciones a diversos puntos.

El acorazado «España» llegará el domingo próximo a Lota, donde se preparan grandes fiestas en honor a su oficialidad.

INGLATERRA

La cuestión de Irlanda

Comunican de Dublín que en la noche del miércoles al jueves se hizo rón disparos contra la Policía y las tropas en diferentes lugares de la ciudad. Un soldado resultó herido en los alrededores del convento de los padres Carmelitas.

Un registro efectuado en el convento ha dado por resultado el descubrimiento de 155 cartuchos, fusiles y revólveres en el sótano, en el que puede entrar el público.

El prior ha declarado que estas armas habían sido colocadas probablemente por un visitante.

También se han registrado varias casas de la ciudad de las cuales partieron disparos, y se han hecho once detenciones.

Otros despachos de Irlanda anuncian que en Penmoy se apoderaron de un depósito de armas que contenía 38 fusiles, cinco revólveres, 12 bombas y 22.000 cartuchos.

También se apoderaron de material sanitario, explosivos y documentos en extremo comprometedores.

ALEMANIA

¿Ha muerto la emperatriz?

Circula en esta capital el rumor de que durante la noche del 23 del corriente, falleció la ex-emperatriz Victoria.

La noticia no ha tenido todavía confirmación oficial.

RUSIA

Se elevan a 5.300 las ejecuciones

La Prensa bolchevista publica las estadísticas oficiales de las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales revolucionarios desde enero a octubre del año corriente.

El número de sentencias de muerte en este periodo se elevó a 5.300. Por otra parte, se anuncia que el número de personas encarceladas en el mismo espacio de tiempo asciende a 14.000.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

DEL EXTRANJERO

GRECIA

La dimisión de Rhalys

Se cree que el Rey no aceptará la dimisión a Rhalys.

El día 6 de enero se reunirá el Parlamento griego; a él se presentará el Gobierno sin ninguna modificación.

En el registro del Palacio Real se han inscrito los ministros de España y Holanda.

El Rey Constantino ha manifestado a periodistas ingleses y americanos que en breve partirá al Asia Menor, para encargarse del mando del Ejército heleno.

Se atribuye una gran importancia al hecho de que el general Doumanis ha presentado su dimisión de ayuda de campo del Rey, con el fin de facilitar los trabajos de éste para llegar a un acuerdo entre Grecia y los aliados.

JAPÓN

Aldea destruida por un volcán

El volcán Azama Y. me, de la Isla Nipón, ha entrado súbitamente en actividad. La erupción que es una de las mayores conocidas, ha sido precedida por penachos de ceniza, que han cubierto literalmente aldeas enteras.

Se han visto después inmensas llamas, acompañadas de espeso humo en diversos puntos, especialmente en los alrededores de Karnizawa. Se han provocado violentos incendios.

Teléfono de La Tierra 143

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRES-TAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 52ª semana del año. Entradas en concursos de los trabajos en número de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las diez mejores, serán premiadas.

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

Contestando a una calumnia

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico que usted tan dignamente dirige correspondiente al 19 del actual, aparece inserto un comunicado firmado por Eloy Calle Manzanares, con el encabezamiento de «Siembra ciencia y recoge ingratitud», y refiriéndose al suceso ocurrido no ha muchos días en este pueblo de Calabazas entre alumnos y maestro del mismo, lanza a la Prensa para mayor publicidad al parecer, la indignación que causa, no el que jóvenes inexpertos cometan actos de tal naturaleza impelidos y guiados quizá por la irreflexión, sino dice que lo que no tiene disculpa es que un padre, lejos de reprender los desvaríos de sus hijos, empuñe una escopeta y se lance a la cabeza capitaneando el grupo hostil, disparando con ira contra quien sólo veneración y respeto debe infundirle.

Ahora bien: ¿Quiere decirnos el señor Calle Matesanz de donde toma esos informes tan infundados e inexactos?

Sepa usted; sépalo la Asociación provincial del Magisterio y sépanlo todos los lectores de este tan acreditado periódico, que el padre de uno de los mozos a quien se alude, tan mala acción, es al recurrente, sí, señor Calle Matesanz, al recurrente, que si no estuvo tan lejos de la reyerta o cuestión como usted, por lo menos estuvo y está tan libre de ella como lo pueda estar usted y, en prueba de ello, le diré: que el día y la noche en que tuvo lugar dicha reyerta o cuestión, hasta el siguiente en que regresé a este pueblo y me encontré con lo ocurrido, estuve con varios amigos en la villa de Cantalejo y posada de Miguel Martín (a) Marraje, lo que está completamente probado y podrá probarse cuantas veces sea necesario; por lo que repito a usted que es completamente inexacto cuanto indica usted en su escrito acerca de mi personalidad, y tenga usted en cuenta que aun cuando no cuenta el recurrente con la cultura ni posición que usted pueda contar, soy digno, honrado y trabajador y doy a mis hijos tan buenos y sanos consejos como usted pueda dar a los suyos.

Sepa también que no tengo antecedentes penales, y que jamás empuñé escopeta ni arma alguna para ponerme a la cabeza, capitaneando el grupo en cuestión, ni tomé parte en reyerta alguna.

Mucho podría decir a usted con relación a su aludido escrito, pero me contentaré sólo y exclusivamente a defender mi dignidad, repitiendo, cuantas veces haga falta, lo que ya queda indicado.

Y para terminar, diré a usted que Cantalejo, donde yo me encontraba en

aquella noche y en aquella ocasión, dista de este pueblo de Calabazas de veinte a veintidós kilómetros próximamente y, por tanto, estaría usted más distante quizá, pero más ignorante ni libre de la cuestión no, restándome sólo decir a usted, por hoy, que, o rectifica usted un aludido escrito, o me verá obligado a presentar querrela por calumnia grave ante los Tribunales de justicia.

Ruego a usted, señor Director, la inspección de estas líneas en el periódico de su digna dirección, y por ello, le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.,

Mamerto Hernando

Calabazas 21 de Diciembre de 1920.

Fuentepelayo

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el venerable párroco y arcipreste de esta villa don Isaac Montarelo, como su edad es avanzada, se teme un funesto desenlace de la dolencia que padece.

Le ha sido administrado el Santo Viático, a quien acompañó todo el vecindario, que, con el mayor fervor, eleva al cielo sus preeces, pidiendo al Señor devuelva la salud a su celosísimo y virtuoso padre espiritual. El acto ha revestido gran solemnidad y en él figuraban los sacerdotes don Eleuterio Cubero, párroco de Zuzueva del Pinar; don Lucas Rodríguez, de Aguilafuente; don Eusebio de Miguel, de Pinarnegrillo; don Francisco González, de Aldearreal; don Andrés Gonzalo, de Navalmanzano; don Fernando Sanz, magistrat de La Granja, y don Miguel Moreno, coadjutor de la parroquia de Fuentepelayo y varios seminaristas.

Muy de veras sentimos la enfermedad que aqueja al señor Montarelo y hacemos votos por que experimente rápido y total restablecimiento, en la grave enfermedad que sufre.

Visita escolar

Durante los días 21 y 23, el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de esta villa, dando una prueba de su amor a la enseñanza y su interés por la cultura popular, ha hecho su acostumbrada visita a las escuelas de ambos sexos, habiendo salido muy complacidos de los resultados que los maestros doña Dionisia Rodríguez y don Docegracia Gil obtienen con sus numerosos alumnos.

El Ayuntamiento ha distribuido tantos premios como niñas asistieron, y para los niños ha entregado una respetable cantidad en metálico, que será repartida e impuesta a cada uno, en sus cartillas de pensión infantil de la Mutualidad escolar.

Del retablo político

Modificación ministerial

El presidente del Consejo trabaja estos días por atraerse a los mauristas, aumentando de este modo el número de diputados ministeriales y restando además, al señor Cierva las fuerzas del señor Maura.

La labor que en este sentido ha realizado estos días el señor Dato no parece que le ha dado el resultado que perseguía.

En la conversación que el señor Dato sostuvo en Palacio con el señor Alledesalazar la noche que se celebró el banquete de gala con motivo del santo de la reina Victoria, ni la entrevista que el jefe del Gobierno tuvo anteaayer con el señor Maura, han determinado en este último el aconsejar a sus amigos que se sumen a las huestes ministeriales.

La provisión de carteras

Sabido es que el marqués de Portago, cuya salud es algo delicada, tenía el propósito de abandonar la cartera de Instrucción pública.

Debido, sin duda, a que el jefe del Gobierno no creyó oportuno el plantear una crisis en vísperas de elecciones generales de diputados, logró el señor Dato del ministro de Instrucción pública el aplazamiento de su resolución.

Al aproximarse la reunión del Parlamento adquiere actualidad y oportunidad la cuestión, y se dice con visos, que al parecer tienen fundamento, que el señor Dato aprovechará la ocasión para abandonar la cartera de Marina.

Para la provisión de las dos carteras, la de Instrucción y la de Marina, se citan tres nombres: los de los señores Canals, conde de Lizárraga y el señor Montejo, catedrático de la Universidad Central.

La modificación ministerial se hará en los primeros días de la semana próxima, habiendo quien cree que pueda ser hoy.

Últimos datos electorales

El subsecretario de Gobernación, dijo que a partir de los datos facilitados anteaayer en aquel Centro del resultado de los escrutinios del jueves, se habían recibido otros que aousaban que el Gobierno cuenta hasta el momento con 180 diputados adictos proclamados. Faltan todavía varios distritos, entre ellos, los de Canarias, Murcia y demás que indicamos en nuestro último número.

Las impresiones del subsecretario eran que en muy poco se alterará la proporcionalidad de cifras hasta ahora calculada.

La entrevista de Dato y Maura

Es tema de todas las conversaciones la entrevista de Dato y Maura.

Se sabe que el jefe del Gobierno, después de exponer al señor Maura cuál es la verdadera situación política, solicitó la colaboración del ilustre expresidente, ofreciéndale dos carteras, la de Marina para su hijo el conde de la Mortera, y la de Instrucción pública para la persona que el señor Maura designara.

La entrevista fué cordialísima, pero no se llegó al resultado práctico a que la encaminaba el señor Dato, de donde se deduce que la buena impresión que el presidente sacó de la conversación se fundará en la actitud de benevolencia para el Gobierno que pudo apreciar en el señor Maura, pero no en el logro del propósito que le movió a celebrar la entrevista.

Se habló de una posible concentración de los conservadores con mauristas y regionalistas.

Las mayorías

Hay un factor que acrecienta la especie de que el señor Dato no se halla muy satisfecho del resultado de las elecciones, y es el de que no reuna las mayorías parlamentarias, como es costumbre, antes de la apertura de las Cortes.

Atribuíase esta decisión del presidente del Consejo a su deseo de evitar que su discurso a las mayorías pudiera

ahondar más las diferencias que con él tienen mauristas y ciervistas.

Otras noticias

Habilitación de procuradores

Resolviendo una instancia presentada en el ministerio, ha dispuesto el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, por real orden circular lo siguiente sobre habilitación de procuradores.

Cuando en un Juzgado de primera instancia no haya número suficiente de procuradores, se autoriza a que las partes ser representadas por uno de los que están ejerciendo en el más inmediato dentro del territorio; dando la preferencia, en igualdad de casos, al de superior categoría y sin necesidad de tener que constituir nueva fianza, quedando siempre reservado al juez de primera instancia de la localidad donde haya de acordarse la habilitación el apreciar la necesidad de la misma.

Sobre provisión de escuelas

Se ha dictado una Real orden disponiendo que la colocación en propiedad de los maestros opositores se haga por los rectorados y por riguroso orden de propuesta de los Tribunales, sin que tengan los interesados derecho alguno sobre las vacantes que después ocurran y correspondan a ese turno de provisión; que los opositores en expectativa de destino podrán ser destinados a prestar servicios interinamente, y si no atienden la escuela para que sean designados, pasarán a ocupar el último lugar de la propuesta para plazas en propiedad; que no serán adjudicadas plazas a opositores de una convocatoria, sin haber extinguido la lista de aspirantes de la anterior; y que su situación definitiva de propiedad la otorga el acto de posesión.

Conclusiones de una Asamblea

En la Asamblea del profesorado de Normales recientemente celebrada en la corte, entre otros acuerdos de interés para la clase, fueron adoptados los siguientes:

Solicitar que la escuela práctica graduada tenga dos grados más, donde se haga extensiva la cultura primaria, con especialización de determinadas enseñanzas.

Que se supriman los actuales auxiliares, respetando los derechos adquiridos, y se sustituyan por ayudantes retribuidos, nombrados entre los alumnos por los Claustros de las Normales.

El profesorado auxiliar

La Gaceta publica un real decreto disponiendo que los escalafones del profesorado auxiliar de Universidades, escuelas de Ingenieros industriales e Institutos, quedarán cerrados con arreglo a su situación en 1 de abril de 1920.

En lo sucesivo cuando ocurran vacantes en las dos primeras secciones se correrán las escalas hasta la tercera y cuarta, amortizando las resultas y creando en su lugar plazas de auxiliares temporales, sin derecho a las de auxiliar numerario.

La subdirección del Instituto Geográfico

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto del ministerio de Instrucción:

«Artículo 1.º Por conveniencia del servicio, se crea en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el cargo de subdirector general, que será ejercido por el presidente del Consejo del servicio Geográfico.

Art. 2.º El subdirector general sustituirá al director general en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad o vacante, con todos los deberes y atribuciones que corresponden a éste y por el tiempo que subsista la causa que lo motive.»

LEA USTED

„La Tierra de Segovia,“

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 —DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

NOTA DEL DIA

Bien hacían los antiguos en adorar al Fuego, en celebrar sacrificios ante sus altares para evitar sus iras. Deidad ciega, prodiga locamente sus golpes, complaciéndose en destruirlo todo, en pulverizarlo todo. No se detiene ante la obra del trabajo humano; no respeta las maravillas del arte; destruye en unos minutos lo que fué creado en años, en siglos muchas veces.

Para mayor escarnio, ilumina su labor demolidora con el rojo brillante de las llamas, y lanza, en todos sentidos la complicidad con su aliado el aire, miriadas de chispas, millares de tizones encendidos, que se encargan de llevar la ruina y la desolación a otros lugares; al templo que elevó la Fé y al hogar que labró el Amor.

Segovia ha sabido de las emociones de una noche trágica, en que el fulgor de una hoguera gigante hace temblar a las hombres y sollozar, angustiadas, a las mujeres. Los escombros, humeantes, nos hablaron ayer de la intensidad del drama, que aflige a Segovia entera.

Pero el fuego, implacable, no se ha conformado con reducir a cenizas unas casas y la torre de una iglesia. Entre sus garras, ávidas, se ha llevado la vida de un hombre. Esa existencia perdida es la nota más dolorosa de todas. Para ella es hoy todo el tesoro de nuestra piedad.

Y no hemos de terminar estas líneas sin lamentar la indefensión en que se encuentran las capitales pequeñas en trances como el ocurrido en Segovia. Un servicio completo de incendios exige un gasto anual de quince a veinte mil duros. ¿Qué Ayuntamiento de la categoría del segoviano puede soportar esa carga?

Hora es ya de que el Estado se vaya preocupando de convertir éste de incendios en un servicio público, espléndidamente dotado y organizado en forma que se sientan protegidas, en cualquier instante, la hacienda y la vida de los ciudadanos.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA DE PRADO DE GONZALEZ

Falleció ayer 27 de Diciembre de 1920

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Severiano González Herrero; sus hijas doña Natividad, doña Enriqueta y doña Flora; hijo político don Fernando Saldaña; nieta Mercedes; hermanos, primos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su al a a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Alfonso Rodríguez, 5, al Cementerio, y mañana 29, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de El Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

ACTUALIDAD MILITAR

Destinos de Artillería

Al Depósito de caballos sementales de Hospital del Liebrejat, al comandante don Enrique de Miguel.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Tomás Ruano, al comandante don Manuel Garza.

Se dispone que el capitán don Jerónimo Ugarte, forma parte de la Comisión de táctica.

Condecoraciones

Se concede la plaza de San Hermenegildo, el coronel de artillería, don José Cuena, a los tenientes coronales don Nicolás González Pola, don Juan Peña, don Luis Cabrera y don Miguel Hernández; al comandante don Manuel Milgar y al capitán don Miguel Rivas; y la cruz de la misma Orden a los comandantes don José Sanyer, don Francisco Cerón, don Daniel Alcaraz, don Bernardo Rabassa, don Eduardo Ota, don Manuel Tarraz, don José Espinós, don Fernando Cuervo, don Julián Yuste, don Manuel Fernández, don Estaquio Fernández y don Antonio Mora, y a los capitanes don José Mayoral y don Luis Müller.

Recompensa

Al comandante de artillería don Benito Sardá, se le declara pensionada la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pesador del profesorado, que posee.

Matrimonio

Se autoriza para contraerlo a los capitanes de artillería don Pedro González Castejón, don Mariano Zaforteza y don Luis Morales.

Cooperativas

En el «Diario oficial» núm. 290, se publica, copiado de la «Gaceta», el Real decreto autorizando el funcionamiento de la Cooperativas de consumo, con el auxilio e intervención del Estado.

Podrán pertenecer a ellas, los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, tanto activos como pasivos y también los empleados de los municipios, y demás organismos oficiales autónomos.

Para formar el capital inicial, el Estado, municipio, etc., de que dependa el socio, aportará por una sola vez, el importe de una mensualidad, del haber activo o pasivo que disfruten los respectivos funcionarios asociados y de los que en lo sucesivo se asocien.

Estas Cooperativas, no tendrán a acumular utilidades, sino a abaratar los precios, asegurando la cantidad y calidad de los géneros, y estarán interveni-

das por un funcionarios de cualquier de los ramos de la Administración pública, que nombrará el ministro del Trabajo.

Orden laudatoria

En la orden de la plaza de ayer, el general gobernador militar de esta provincia, hace presente su satisfacción por la excelente cooperación que las fuerzas de esta guarnición, tomaron en la extinción de los incendios ocurridos; transmitiendo al mismo tiempo la gratitud hacia el elemento militar, de la población y de sus autoridades.

GRAN FUNCION DE INOCENTES

HOY-DIA 28

La Empresa del Ideal muy cabal prepara la inocentada ¡casi nadal pero asegura formal sin boato que pasarán un buen rato sólo en el CINE IDEAL.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

- Oficina General de Substituciones -

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628
SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le oxeron para Africa en la Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPO-NE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios
COLON, NUMERO 9

EL GIGANTE AMERICANO

que no es personal ni animal, se exhibirá el domingo 26 en un escaparate de

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

VENTA

Se hace de dos casas juntas o separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

CHAMPAGNE

DE

LOUIS BONNET

Se vende al precio de 645 botella en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Malcocinado, número 5

(Al lado de la pescadería de Juan José)

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Antonia de Prado, esposa de nuestro querido amigo don Severiano González, administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia.

Una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro a tan virtuosa y distinguida señora, dejando sumido en el mayor desconsuelo a un esposo y unos hijos amantísimos.

Al viudo, a sus hijas doña Natividad, doña Enriqueta y doña Flora, e hijo político don Fernando Saldaña y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por esta desgracia que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan duro golpe.

Exposición de ornamentos

Puede visitarse diariamente de once a una y de tres a cinco de la tarde en la casa de la señora presidenta de la Asociación de las Marías, doña Saturnina González, calle de la Almuzara núm. 5, segundo, la exposición de ornamentos y objetos del culto, recogidos y regalados por las Marías para las iglesias pobres de la Diócesis.

Viajero

Ha llegado a esta capital el ilustrado maestro de Arcones, don Celestino Estirado Valverde.

Viajero distinguido

Procedente de Ledesma (Salamanca) se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Feliciano de Bergos, director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Fallecimiento

Victima de larga y dolorosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Cantimpalos, la respetable señora doña Anita Rodríguez, tía carnal del virtuoso e ilustrado sacerdote don Antonio.

A toda la familia de la finada, damos nuestro sentido pésame.

Juguetes— Juguetes
Juguetes— Juguetes

La Concepción

Librería Religiosa

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



28 MARTES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

El conflicto del pan. El fantasma del Manzanares. Un consejo extraordinario. Consejo aplazado. Varias noticias. La crisis. La visita al señor Maura.

El conflicto del pan

El descenso del consumo del pan de Viena ha llegado a tales términos que los despidos de obreros son realmente alarmantes.

Obreros y patronos han conferenciado con el gobernador para ver si se encuentra alguna fórmula para que no queden en la calle 1.000 obreros, número de los que hoy están sin trabajo.

Como este despido de obreros se relaciona con el abuso que se viene haciendo de la compra de pan candéal, por clases que no deberían consumirlo, a pesar de los deseos del gobernador de tener en cuenta la libertad de todo el mundo, se verá obligado, por de pronto, a impedir que el pan candéal se lleve a domicilio, y si no bastase, a entregar bonos a aquellas familias proletarias y de la clase media que a su juicio son las que deben aprovecharse del auxilio que da el Estado, para que el pan se coma en Madrid más barato que en ningún pueblo de la provincia.

El fantasma del Manzanares

Los vecinos del Puente de Toledo, Mataderos y Ribera del Manzanares han estado por espacio de unas semanas entretenidos en las aventuras de un fantasma que aparecía muchas noches por aquellos parajes no se sabe con qué propósitos.

Nadie tomaba en serio al fantasma, porque casualmente allí la gente no es supersticiosa, ni cree en todas esas historias de brujas y apariciones que en los pueblos pequeños e ignorantes causan tanto pavor.

En vez de huir de ella, en cuanto por casualidad la veían, la perseguían a pedradas hasta que lograban ahuyentarla.

Pero la noche del sábado, un joven de diez y nueve años, llamado Fidel Mauco Viloso, que iba por la Ribera del Manzanares, se encontró al fantasma y creyéndole algún amigo disfrazado, le dijo:

—Tú eres un guasón. Déjate de tonterías y venga esa mano.

Y efectivamente, el fantasma correspondió a esta familiaridad del nocherniego, dándole con la mano un golpeito «carinoso» en la cabeza, a cuyo golpe el transeunte cayó al suelo sin sentido como herido por un rayo.

Llevado a la Casa de Socorro se le apreció una herida grave en la cabeza, con probable fractura de los huesos de la bóveda craneana. ¿Cómo era esto?

Pues era sencillamente que el golpe había sido dado con una mano de almirez.

Detenido el fantasma, resultó ser una mujer apodada «La Murciana», que iba acompañada de un hijo suyo.

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR N.º 42

Un Consejo extraordinario

Cuando el jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas comenzó hablándoles de la reunión que el Gobierno había tenido ayer tarde en la Presidencia.

La justificó el señor Dato diciendo que había convocado el Consejo de ministros para examinar algunos asuntos de carácter urgente, principalmente la situación de la Banca de Barcelona en relación con lo que viene haciendo el Banco de España para auxiliar a parte de aquella banca.

El ministro de Hacienda, como saben nuestros lectores, nombró al señor Caamaño para intervenir en ese asunto, y una vez que ha conocido las referencias que dicho comisionado le dió, creyó necesario que el Gobierno las conociera, máxime cuando se imponían resoluciones de éste.

Como resultado de las deliberaciones del Consejo de ministros acerca de ese asunto, anoche mismo, y a instancias del ministro de Hacienda, se reunió el Consejo del Banco de España para ocuparse de extremos que habían sido objeto de acuerdos de Gobierno.

Un repórter interrumpió al señor Dato para preguntarle respecto de resoluciones de Gobierno en esa cuestión, contestando el presidente que la gestión la llevaba el Banco de España, al cual ofreció el Gobierno su aval para aquellas operaciones que el Banco entendiese podían realizarse; pero quedando siempre a la discreción del Consejo del Banco la apreciación de algunas cosas.

Dijo después el señor Dato que anoche había estado en Palacio para informar a Su Majestad de la reunión del Consejo y, como es consiguiente, de los acuerdos tomados.

Consejo aplazado

Para hoy estaba anunciado que se reuniría el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

Dicha reunión ha sido aplazada.

El señor Dato, al despachar anoche con el Rey convino con éste en no ir hoy al despacho, y al propio tiempo rogó al Monarca aplazase el Consejo que había de presidir, fundando el ruego en que no tenía aún terminada la redacción del mensaje de la Corona, de cuyo contenido había de dar cuenta en el primer Consejo que con el Monarca tuviese.

Varias noticias

Se refirió el señor Dato al incendio declarado en Segovia, de que en otro lugar damos cuenta, diciendo que las noticias del mismo las había tenido muy a última hora, y que a las tres y media de la madrugada le comunicaron que podía considerarse dominado.

En cuanto a la reunión de las mayorías, manifestó que las cosas van muy apuradas, pues las elecciones de senadores son el día 2 y el 4 la sesión inaugural de las Cortes, faltando, por tanto, tiempo para tenerla antes de esta última fecha.

La visita al señor Maura

El señor Dato procuró quitarle toda importancia política.

Dijo que todos los años, por esta fecha, le visita para felicitarle, pues mantiene con él unas relaciones muy cordiales, datando su amistad de más de cuarenta años, y no habiéndose entibado lo más mínimo ésta por los hechos políticos.

—Nuestra conversación.—declaró

ol señor Dato—fué ajena por completo a toda gestión inmediata del Gobierno.

La crisis

Respecto de lo que viene anunciándose manifestó el señor Dato que, en efecto, hay una reiterada insistencia del ministro de Instrucción pública, por el estado de su salud y por la necesidad que como consecuencia de ésta tiene de descansar, en cesar en el esfuerzo que realmente está haciendo para desempeñar la cartera.

—Por este motivo—añadió el señor Dato—habrá que proponer a Su Majestad la sustitución del marqués de Portago.

En cuanto a la cartera de Marina, me dicen correligionarios y amigos que con las tareas de las Cortes resultará más abrumadora la carga que sobre mí pesa; pero yo estoy dispuesto, mientras tenga resistencia física y cuente con la confianza de la Corona, a continuar en un puesto para mí tan honroso como la cartera de Marina, mucho más cuando en el tiempo que llevo desempeñándola sólo me he dedicado a estudiar la organización para señalar aquellos puntos, que yo considero necesario atender por referirse a la defensa nacional en relación a la Marina de guerra, y todo ello tendrá su desenvolvimiento en un plazo prudencial.

Reducirse por el momento la crisis a la sustitución del marqués de Portago, cuya salida del Gobierno deploramos, no sólo porque nos vemos privados de su concurso, sino por el motivo de enfermedad que la determina.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Mareos y Comp.

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

CURTIDOS Y CORDELERIA JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30